

Clausuran Diputación Permanente del Primer Periodo en el Congreso del Estado



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Al clausurar los trabajos de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso del Congreso del Estado, la diputada **María Guadalupe Moreno Higuera** hizo un recuento de los trabajos alcanzados, de los cuales se enlistaron y atendieron un total de 50 asuntos: nueve iniciativas con proyecto de decreto, 17 pronunciamientos y 11 comunicaciones oficiales, se informa a través de un comunicado oficial.

Moreno Higuera mencionó que durante su periodo de representación se trabajaron en diversas iniciativas, de las

cuales destacó la iniciativa con proyecto de decreto mediante la que se propone una **nueva ley de atención pre-hospitalaria**, misma que fue turnada a la Comisión de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública,

De momento, se está realizando su análisis para regular y profesionalizar los servicios de atención y primeros auxilios en casos de urgencias básicas, se busca el refortalecimiento del Centro Regulatorio de Servicios de Urgencias y Emergencias Médicas para el Estado como un organismo público descentralizado de la administración estatal.



En cuanto al informe de trabajo de la Diputación Permanente que presidió del 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, informó que se atendió la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto la elección de los integrantes del **Consejo Estatal para Prevenir, Erradicar y Eliminar la Discriminación en el Estado**, así como la minuta con proyecto de Decreto enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en materia de Guardia Nacional.

Mencionó la elección de **Luis Alfredo Cota Márquez** quien asumió el cargo de Comisionado del **Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública** de la entidad.